CONSORCIO FIA
FINANCIAMIENTO
DE INVERSIONES
EN AGUA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS No 16766

CONSORCIO FIA

Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo FIA

CERTIFICA QUE:

En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, Cláusula 16.14, existe un compromiso contractual del **DEPARTAMENTO DE BOYACA** de transferir, expresa, irrevocable, e incondicionalmente al PATRIMONIO AUTONOMO FIA, los recursos en cuantía suficiente, una vez descontado el valor de los compromisos ya celebrados, para atender el siguiente compromiso a suscribirse en desarrollo del Plan Departamental de Agua (PDA) del **DEPARTAMENTO DE BOYACA:**

CONCEPTO DEL GASTO	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MECANISMO DEPARTAMENTAL PARA LA EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -MDEVP PARA TRES MESES DE LA VIGENCIA 2024.	
FUENTE Y VALOR	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$125,000,000.00
	TOTAL	**$125,000,000.00**

El presente **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS** se expide por valor total de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE *** ($125,000,000.00),** en atención a la solicitud suscrita por el Gestor del PDA del Departamento de **BOYACA,** de acuerdo con la aprobación del Comité Directivo del mencionado PDA, emitida en reunión celebrada el día 18 de Diciembre de 2023, tal como consta en el Acta No. 78

NOTA IMPORTANTE: La realización de los pagos que deban efectuarse en desarrollo del compromiso a adquirirse con fundamento en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, se encuentra sujeta a la efectiva transferencia de recursos por parte de la Entidad Territorial Fideicomitente.

El Consorcio FIA (Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management), no asume responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con amparo en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se emite con base en la documentación presentada por el Gestor del PDA, la cual se presume veraz y quien ante cualquier inconsistencia en la misma, debe responder ante los organismos de control del Estado, por cualquier inexactitud o falsedad en la información que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado o un perjuicio a la comunidad.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 22 de Marzo de 2024 .

Firma Electrónica
2024-03-26 17:34:14 -05:00
Nelcy Rivera Alzate
CC. 51699731
https://301.fyi/BARIeMI

NELCY RIVERA ALZATE
GERENTE

Firma Electrónica
2024-03-26 17:33:00 -05:00
CARLOS ANDRES AMAYA OTALORA
CC. 79884570
https://301.fyi/BARIeMI

CARLOS ANDRÉS AMAYA OTÁLORA
DIRECTOR PDA

Elaboró: GIOVANNI PEÑA CRUZ

En el evento de presentarse el caso señalado en el numeral primero (1) del artículo 2.3.3.1.7.1. del Decreto 1077 de 2015, el Gestor del PDA deberá entregar al correspondiente Alcalde Municipal facultado para Contratar, toda la información concerniente al Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos (CDR), que necesite para adelantar la gestión de Contratación, sin que este último requiera solicitar un nuevo documento al Consorcio FIA

GFI-152
Tunja, 1 de agosto de 2024

Doctor
ZAMIR SOTELO MONROY
Director Administrativo
Dirección de Inversión Publica del Departamento
Secretaria de Planeación - Gobernación de Boyacá

Asunto: Disponibilidad de recursos en CDR.

Cordial Saludo.

Con la intención de dar claridad en cuanto a los recursos disponibles en los CDR's asignados al Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector Agua Potable y Saneamiento Basico del Departamento de Boyacá, se indica el estado al mes de julio del 2024:

CDR 12112			
FECHA DE CDR	VALOR CDR	VALOR EJECUTADO	SALDO
27/12/2021	424.000.000,00	423.811.368,00	188.632,00

CDR 14197					
ACUMULADO		FECHA DE CDR	VALOR CDR	VALOR EJECUTADO	SALDO
		31/01/2023	500.000.000,00	278.601.358,00	136.024.642,00
ACTA 1	DANIEL RAMIRO VEGA SANCHEZ			4.812.000,00	
ACTA 1	WILSON ENRIQUE AMAYA TEQUIA			6.980.000,00	
ACTA 1	MARIA CAMILA HERNANDEZ MOLANO			5.416.000,00	
ACTA 9	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO			6.647.000,00	
ACTA 1	ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE			4.812.000,00	

ACTA 1	DANIEL SILVINO MANOSALVA VALDERRAMA			5.416.000,00	
ACTA 1	JUAN DAVID CHAPARRO PARADA			5.416.000,00	
ACTA 2	DANIEL RAMIRO VEGA SANCHEZ			4.812.000,00	
ACTA 2	WILSON ENRIQUE AMAYA TEQUIA			6.980.000,00	
ACTA 2	MARIA CAMILA HERNANDEZ MOLANO			5.416.000,00	
ACTA 2	ANDRES FELIPE RUIZ PIDIACHE			4.812.000,00	
ACTA 2	JUAN DAVID CHAPARRO PARADA			5.416.000,00	
ACTA 3	DANIEL RAMIRO VEGA SANCHEZ			4.812.000,00	
ACTA 3	WILSON ENRIQUE AMAYA TEQUIA			6.980.000,00	
ACTA FINAL	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO			6.647.000,00	

CDR 16766					
ACTA Y CONTRATISTA		FECHA DE CDR	VALOR CDR	VALOR EJECUTADO	SALDO
ACTA 1	JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS	22/03/2024	125.000.000,00	5.416.000,00	119.584.000,00

Cordialmente

JANNETH KATHERIN SANDOVAL FUQUEN
Directora Financiera
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá.

Elaboró: Raul Alejandro Gómez – Contratista de apoyo Dirección Financiera ESPB